



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2017 - Año de las Energías Renovables

Disposición

Número:

Referencia: 1-47-10624-06-9

VISTO el Expediente N° 1-47-10624/06-9 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones el CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIONES CLINICAS “NORBERTO QUIRNO”- CEMIC con domicilio en Sánchez de Bustamante 2560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires solicita la baja de su habilitación como IMPORTADORA DE PRODUCTOS BIOMEDICOS (PARA CONSUMO PROPIO).

Que la mencionada se habilitó por Disposición N° 3612/96, legajo N° 589.

Que con el fin de verificar el funcionamiento del establecimiento habilitado por esta Administración, la Dirección Nacional de Productos Médicos procede a realizar la inspección en las referidas instalaciones de lo que da cuenta la orden de inspección N° 3001/08.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos elabora su informe técnico propiciando la baja de la habilitación oportunamente otorgada.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490 de fecha 20 de agosto de 1992 y por el Decreto N° 101 del 16 de diciembre de 2015.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

D I S P O N E:

ARTICULO 1°- Dáse de baja la habilitación otorgada al CENTRO DE EDUCACIÓN MÉDICA E INVESTIGACIONES CLINICAS “NORBERTO QUIRNO” – CEMIC con domicilio legal en Sánchez de

Bustamante 2560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y depósito en Talcahuano 1234, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, como IMPORTADORA DE PRODUCTOS BIOMÉDICOS (PARA CONSUMO PROPIO).

ARTICULO 2º- Cancelase el certificado otorgado para el legajo registrado con el N° 589 por Disposición N° 3612/96.

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos; por el Departamento de Mesa de Entradas notifíquese al interesado. Cumplido, archívese.

Expediente N° 1-47-10624/06-9